

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 19 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Lubrín, de convocatoria y bases específicas para la provisión mediante concurso de méritos de varias plazas de personal laboral, incluidas en la Oferta de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 2786/2022).

Don Domingo José Ramos Camacho, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lubrín (Almería),

Hace saber: Que mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 14 de octubre de 2022, se ha aprobado la convocatoria y bases específicas para la provisión, mediante concurso de méritos, de las siguientes plazas de personal laboral, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2022 de este Ayuntamiento, vinculadas a los procesos estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, cuya cobertura se realiza por la vía establecida en la disposición adicional sexta de la referida ley:

| PLAZAS CONVOCADAS | NÚM. PLAZAS |
|--------------------------------------|-------------|
| AUXILIAR ADMINISTRATIVO | 1 |
| OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES | 1 |
| PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES | 1 |
| OPERARIO DE LIMPIEZA | 1 |
| TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL | 1 |
| AUXILIAR DE GUARDERÍA | 1 |
| AGENTE DINAMIZADOR CENTRO GUADALINFO | 1 |

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 201, de fecha de 19 de octubre de 2022, aparece publicado el texto de las bases que ha de regir la convocatoria de las referidas plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lubrín, 19 de octubre de 2022.- El Alcalde Presidente, Domingo José Ramos Camacho.